

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

MURCIA

MURCIA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 ctmos.

EL Liberal

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

Un manifiesto de la C. G. T. francesa

Hacia una economía "consciente"

La Confederación General del Trabajo de Francia ha publicado recientemente una Memoria de extraordinario interés acerca de la crisis económica, de los medios más adecuados para combatir sus graves efectos y de la acción fundamental de rectificación, reajuste y reorganización que exige. No se trata de un simple manifiesto circunstancial, sino de un verdadero programa, en que se reflejan propuestas natural y directamente ligadas con los proyectos internacionales que en estos momentos están en estudio.

Es de señalar que sus principales conclusiones apoyan de modo rotundo la resolución del grupo obrero en Ginebra pidiendo una acción económica internacional genuina y eficaz. No estará de más recordar que en dicha resolución se exigía la reunión de una Conferencia financiera y monetaria mundial; de esta misma Conferencia que luego el Gobierno británico tomó la iniciativa de proponer, y que el de los Estados Unidos, con otros muchos, aprobó en principio.

Ya se ha discutido y polemizado bastante en torno a la crisis económica, que mientras tanto no ha cesado de agravarse desde que estallaron sus primeros síntomas en Norteamérica, en el otoño de 1929. Hoy ya no niega nadie seriamente que la crisis es la consecuencia de un desequilibrio enorme entre la producción y el consumo. Y se reconoce por todos que los esfuerzos de reconstrucción deben tender todos a restablecer el equilibrio roto.

Sobresalen en cambio, los desacuerdos en cuanto a los medios que deben emplearse. Hay un hecho indiscutible: la experiencia de estos dos años y medio ha puesto de manifiesto, sin duda posible, la imposibilidad de mantener una actitud meramente expectante, menos aún de creer ya en el valor de las fórmulas tradicionales del liberalismo. ¿Quién se atreverá hoy a hablar del clásico «síssima fisió»? No surge ya efecto. El famoso automático capitalista que debía corregir espontáneamente los errores cometidos o los excesos del sistema, no puede invocarse ya sin ironía por ninguna persona sensata. Ya no se trata tampoco de discutir los méritos o las desventajas de esa tesis tradicional. Hay un hecho que lo domina todo: es que las condiciones presentes de la economía excluyen tal doctrina, y que ni siquiera pude pensarse en que jamás sea posible ya volver a ella.

Por lo tanto no cabe eludir este dilema: o bien tolerar el desorden económico creado por el capitalismo, aparentando creerse todavía en la virtud reguladora de una competencia desenfrenada; o bien admitir la necesidad imprescindible de una economía dirigida, organizada, de una «economía consciente», como decía, pocas días antes de su muerte, el malogrado Albert Thomas.

León JOUHAUX
Delegado obrero de Francia en la S. D. N.
(Prohibida la reproducción)

del Partido Reformista lorquino, señor Arderius.

Ignoramos de donde salió; pero los compañeros que en Madrid nos informan están al margen de estas pequeñas cuestiones y no es serio atribuirles propósitos malévolos.

Muchos menos a la Empresa, cuya corrección y delicadeza no podrá comprender «La Región», si sigue hablando en el plan respectivo del año, con ese lenguaje que siendo ya impropio hasta en el servicio doméstico es inadmisible en quienes presumen de demócratas y de hombres libres.

El Partido Radical Socialista no lucha en esas elecciones. Añaden que si algunos de sus elementos lo hacen es por cuenta propia.

Aseguramos con gusto esas manifestaciones; pero si alguno de sus elementos lucha, esto, más que una rectificación puede ser una aclaración.

Sin embargo, como no hemos inventado la noticia, debemos explicar que nos fué transmitida de Madrid. Después la leímos en «La Voz» y no es extraño que desde Lorca la telefónean a Febus, la envíaran al «Heraldo» y EL LIBERAL de Madrid, cuyas redacciones nos informan.

El señor Méndez atribuye la paternidad de la noticia y el propósito tendencioso al jefe que se daña que se destruyan las fuerzas republicanas que deben permanecer unidas.

Sobre una noticia

La supuesta alianza de los radicales socialistas lorquinos

Hemos recibido la visita del señor Méndez, presidente del Comité Radical Socialista de Lorca y de dos concejales del Partido.

Nos han manifestado que no es exacta la noticia que publicábamos en la que se decía que los radicales socialistas de Lorca habían hecho una alianza con la Acción Popular para las elecciones de la Mancomunidad.

El Partido Radical Socialista no lucha en esas elecciones. Añaden que si algunos de sus elementos lo hacen es por cuenta propia.

Aseguramos con gusto esas manifestaciones; pero si alguno de sus elementos lucha, esto, más que una rectificación puede ser una aclaración.

Sin embargo, como no hemos inventado la noticia, debemos explicar que nos fué transmitida de Madrid. Después la leímos en «La Voz» y no es extraño que desde Lorca la telefónean a Febus, la envíaran al «Heraldo» y EL LIBERAL de Madrid, cuyas redacciones nos informan.

El señor Méndez atribuye la paternidad de la noticia y el propósito tendencioso al jefe que se daña que se destruyan las fuerzas republicanas que deben permanecer unidas.

Bergamín rectifica una información

Dice que se ha querido utilizar al señor Lerroux y se han interpretado mal sus palabras

La feria de Septiembre | Las sesiones de Cortes

Programa para hoy

Para hoy, primer día de la feria de septiembre, el programa oficial anuncia lo siguiente:

A las siete de la mañana, varias bandas de música recorrerán las calles de la ciudad ejecutando danzas y pasodobles en anuncio de la feria.

Por la noche, a las diez, inauguración de la feria con grandes conciertos musicales en el Paseo de la Glorieta.

La traida de la Virgen

Coincidendo con el primer día de feria, por caer en jueves, será trasladada su ermitorio del Monte la Virgen de la Fuensanta, Patrona de la ciudad.

La Virgen llegará a cinco y media a seis al Carmen, desde donde será conducida procesionalmente a la Catedral.

Para mañana

El programa de feria arranca para mañana a las seis de la tarde la elevación de globos y figuras grotescas en la Glorieta.

Por la noche, a las diez, conciertos musicales en la feria.

Los viajes presidenciales

El Presidente de la República a Priego

31, a las 3 t.

Madrid.—Esta mañana en el expreso de Andalucía marchó a su finca «La Jineja» en su pueblo natal, Priego, el Presidente de la República.

Acompañan a don Niceto Alcalá Zamora varios altos empleados de su secretaría y cuarto militar.

El jefe del Estado fué despedido en la estación.

Tribuna libre

AMNISTIA!

Hace tiempo que el pueblo que es el que trabaja pide a los Podres amnistía para sus hermanos presos por delitos sociales.

No se ha dado cuenta el Gobierno que se titula de trabajadores que son los mismos trabajadores los defensores del régimen, pues para muestra hoy tienen a los bravos trabajadores de Sevilla y Granada y de todos los reinos de España dispuestos a dar su propia vida en defensa de la libertad. Pues si es así no se haga sordo el Gobierno y oiga los clamores de tantas madres, esposas, e hijos que lloran a sus seres queridos.

Amnistía simplifica que el pueblo quede satisfecho.

Amnistía por la memoria de los trabajadores muertos en defensa de un ideal redentor.

Que sea amplia para que se abran las puertas de las cárceles y presídios, y vuelvan a sus lugares esos trabajadores para que se acaben las tristezas y hagan las alegrías, y como ha dicho el compañero Melchor Rodríguez, «que la misma mano que firmó el indulto del sedicente general Sanjurjo, no tiemble y firme el indulto general, y que vuelvan a sus hogares esos hermanos nuestros que están presos por delitos sociales». Amnistía!

Joaquín CANTERO

Murcia, 31 agosto 1932.

Lea usted EL LIBERAL

31, a las 3 t.

San Sebastián.—El exministro don Francisco Bergamín, respondiendo a los requerimientos hechos por el señor Lerroux para que rectifique sus recientes declaraciones en el asunto del complot monárquico ha manifestado textualmente a los periodistas:

Se trata sin duda de instillar al señor Lerroux y para ello se ha aprovechado todo, y se ha dado una interpretación torcida a mis palabras. He enviado una carta al señor Lerroux explicándolas y le he autorizado para que haga de ella el uso que estime conveniente. No conviene que se dediquen a la construcción de material ferroviario.

Prieto se extiende después en otras consideraciones.

Intervienen también en esta discusión Santacruz, Ayuso, Orela y otros diputados.

Luego de desecharse varias enmiendas y votos particulares, se aprueba el articulado del proyecto.

Las sesiones de Cortes

Alba pronuncia un discurso combatiendo la parte de Hacienda y otros puntos del Estatuto y Azana le contesta

En la sesión nocturna se aprueban varias bases de la Reforma Agraria

Conferencias telefónicas. Varias horas).

El Estatuto catalán

Se suspende este debate y se entra en la discusión del Estatuto catalán.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de Besteiro, da comienzo la sesión.

La Cámara al principio está bastante desanimada, pero poco a poco se va animando.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se pasa después a la discusión de un proyecto de ley del ministerio de Obras públicas sobre la intervención permanente del Estado en los ferrocarriles cuya forma de explotación sea en consorcio con el Estado.

Marraco consume un turno en contra de la totalidad del proyecto. Dice que los inspectores no deben ser nombrados directamente por el ministro, sino en forma en que puedan intervenir en las designaciones de modo directo las empresas interesadas.

Fernández Castillejo consumió otro turno en contra de la totalidad del dictamen.

Pradal, de la Comisión, contesta a ambos oradores.

Leizaola consume otro turno en contra de la totalidad.

Interviene el ministro de Obras Públicas. Dice que de los diputados que han combatido el dictamen sólo Leizaola lo ha hecho con argumentos.

Sigue diciendo que no se trata de establecer un régimen de consorcio, sino de establecer precauciones en favor de las Compañías.

Afirma que el principio de la

intervención del Estado, tanto

no invertidos en ellos capital

los que báisan de su preparación

para la autonomía, hay pueblos

pequeños que los de Las Hurdes.

(Protestas en los catalanes).

El señor Alba prosigue su discurso, y califica de temeridad el dictamen. Lo sería en todo momento por su orientación y forma, pero lo es mayor en los momentos actuales, cuando no existe una ley fiscal ni las disposiciones complementarias pertinentes que salven la situación de la clase media y la de clase obrera.

Asegura que el dictamen, tal como se está aprobando, crea dificultades en el ambiente para la libertad y el derecho para el desenvolvimiento de la República.

Considera injusto y pide que se enmiende el punto por el cual se determina que la revisión del presupuesto de la Generalidad se hará cada cinco años. A juicio del orador se ha fijado la revisión del presupuesto de la Generalidad.

El señor Alba prosigue su discurso, y califica de temeridad el dictamen. Lo sería en todo momento por su orientación y forma, pero lo es mayor en los momentos actuales, cuando no existe una ley fiscal ni las disposiciones complementarias pertinentes que salven la situación de la clase media y la de clase obrera.

Asegura que el dictamen, tal como se está aprobando, crea dificultades en el ambiente para la libertad y el derecho para el desenvolvimiento de la República.

Considera injusto y pide que se enmiende el punto por el cual se determina que la revisión del presupuesto de la Generalidad se hará cada cinco años. A juicio del orador se ha fijado la revisión del presupuesto de la Generalidad.

Con el desarrollo actual del dictamen, el ministro de Hacienda indica a la Generalidad que en su presupuesto hay tal o cual error, deficiencia o injusticia, y si no son corregidas y se llevan a cabo, el Gobierno traerá a las Cortes el proyecto

de mismo referente a la Hacienda.

Ha sido modificado, como todos saben, y esa modificación es la que ahora se discute.

En ella se ha fijado la revisión del presupuesto de la Generalidad.

La revisión que ha sido exigida por el Gobierno, y que hace que la modificación del título haya sido casi absoluta.

Las revisiones que se detallan, son de dos tipos: la ordinaria y periódica, y la extraordinaria.

La extraordinaria se lleva con toda la rapidez posible la discusión del Estatuto de Cataluña y de la

Reforma Agraria, para que ambos

importantes asuntos puedan aprobarse cuanto antes, y cuando se cierran las Cortes pueda decirse al país que su labor no ha sido estéril.

los impuestos fiscales de la República debe ser la contribución industrial. Ni ésta, ni los derechos reales, deben cederse. La Hacienda de la Generalidad debe seguir el mismo ritmo que la de la República, sin una desgravación excesiva de las cargas, pues en ese caso se iría a la revisión extraordinaria de las mismas.

Termina ofreciéndose para colaborar en la modificación del dictamen, y diciendo que espera conocer el criterio del Gobierno sobre este título.

Discurso de Azana

Le contesta el presidente del Gobierno.

El señor Azana comienza diciendo que va a contestar brevemente algunas de las manifestaciones hechas por el señor Alba, porque otras más se considera lo suficiente claro y firme, si se encuentra una redacción que mejore la actual, el Gobierno no tiene inconveniente alguno en aceptarla.

Continúa diciendo que el Gobierno ha estimado necesario, para cumplir con la obligación de que el concesionario de la Generalidad, no debía tener esta discusión. Para llegar a ello, ni nosotros, ni la Comisión, hemos observado un espíritu de intransigencia, y para encontrar la fórmula que se discute hemos tenido que hacer muchos sacrificios, incluso de índole política.

El título referente a Hacienda, ha sido modificado, como todos saben, y esa modificación es la que ahora se discute. En ella se ha fijado la revisión del presupuesto de la Generalidad.

El señor Alba prosigue su discurso, y califica de temeridad el dictamen. Lo sería en todo momento por su orientación y forma, pero lo es mayor en los momentos actuales, cuando no existe una ley fiscal ni las disposiciones complementarias pertinentes que salven la situación de la clase media y la de clase obrera.

Con la modificación actual del dictamen, el ministro de Hacienda indica a la Generalidad que en su presupuesto hay tal o cual error, deficiencia o injusticia, y si no son corregidas y se llevan a cabo, el Gobierno traerá a las Cortes el proyecto

Agrupación Musical Venus

Lo que hace la voluntad

Recuerdo perfectamente los primeros pasos, para la constitución de la Agrupación Musical Venus de Alcantarilla. Unos cuantos músicos, divorciados de la banda municipal, sintiendo vibrar en sus almas el divino arte, se reunieron y acuerdan crear una entidad musical. Primer paso, hay que reunir dinero y para ello pisan en una cuestación popular. Se echan a la calle, recorren la población y recaudan unos cuantos céntimos de pesetas. El triunfo se empieza a bocatar al sentir en sus manos el alegre tintineo de las primeras pesetas. Pero piensan al mismo tiempo, que no solamente dejan vive el hombre y que han nacido de una junta de gobierno que los dirija y los represente. No se arredan ante estos primeros tropiezos y con los brios de una voluntad que los domina y los empuja, en exceso otra vez, buscan y encuentran el apoyo que necesitan. Y ya bajo los auspicios de la junta de gobierno, se redactan las primeras bases constitutivas de la agrupación. Entre todas ellas, son dignas de mencionarse la que expresa, la obligación de que hasta tanto no estén devueltos los préstamos y anticipos y todo el material pagado, no tendrán derecho a ningún dividendo entre los componentes de la misma. Y otra, la de que se comprometen por cinco años, excepción de caso de fuerza mayor, a no separarse de la misma, inscribiendo en severas responsabilidades aquél que lo haga. Se imponen sacrificios y disciplinas, gloriosas acepciones de la voluntad.

Lo que hace el entusiasmo

Y queda aprobada y constituida la Agrupación musical Venus. Gestiones para adquirir el instrumental y los instrumentos se adquieren bajo la garantía de los elementos de la Junta de Gobierno. Se emplean los ensayos con un entusiasmo loco, pero pronto se echa en la cuenta, de que el éxito de una banda, consiste en la dirección de la misma y aquí fallece el director. Muchos se ofrecen para tan difícil cargo, se rechazan unos y se prueban otros y no se encuentra al que ha de darle vida y nombre a la agrupación.

Delegación de Hacienda Información municipal

Liberamientos para el día 1

Por el señor Delegado de Hacienda se han dispuesto sean prestos al pago los siguientes liberamientos:

Don José Ayuso 112.976/63 pesos.

Don José Navarro, 44.951/01.

García Berenguer, 6.879/27.

Don Luis Graués, 35.024/54.

Don José María Zapaté, 12.180/01.

Don F. Lozano, 17.606/32.

Don A. Alpañez, 48.704/85.

Don Juan P. Abad, 22.005/50.

Don Juan Ayuso, 22.325/43.

Don Juan Franco, 4.011/47.

Don Gregorio Losada, 744/92.

Don Juan Antonio Pérez, 3.198/76.

Don Ramiro Pinazo, 12.801/63.

Don Jesús López, 17.756/03.

Don Jesús Faenza, 6.151/31.

Don A. Prefasi, 43.800/69.

Don Vicente Debeza, 260.013/08.

Don Gregorio Sabater, 6.084/58.

Don Ricardo Alarcón, 65.661/32.

Don Enrique Ayuso, 18.448/81.

Don M. Capablanca, 11.102/15.

Don Santiago López, 62.142/93.

Don Pablo Estévez, 1.354/25.

Don Antonio Hernández Caño, 4.690/47.

Don Eusebio Jiménez, 8.702/51.

Don G. Botija, 37.315/18.

Don J. María Tapias, 300.

Don S. Molla, 1.973/33.

Don J. María Guillén, 2.379/59.

Don J. María Creyero, 12.269/52.

Don Juan Pérez, 190/63.

Don Manuel Navarro, 2.662/92.

Don Pedro Sánchez Pizca, 83/33.

Don Francisco Hellín, 1.501/50.

Don A. Sobrino, 1.192/08.

Don M. Navarro, 1.835/66.

Don Jesús Cortés, 3.884/59.

Los crímenes pasionales

Mata a su novia de una puñalada en el corazón

Parece ser que el móvil fueron los celos

31, a las 3 t.

Málaga.—Ayer tarde se desató un sangriento saqueo que ha producido gran impresión en la capital, especialmente en los barrios bajos.

En la calle de Jara número 18 el joven José Corpus Ortiz, soldado de aviación con destino en Castro Vientos dió muerte de una puñalada en el corazón a su novia Concepción Bedoya Rodríguez, joven muy agraciada.

Después de cometer el hecho el criminal intentó suicidarse dándose una puñalada en el pecho. Pues él se halla en gravísimo estado.

Parece ser que los móviles del crimen han sido los celos.

Bioceografía marina, cuatro por don Pedro Hernández.

Fundamentos filosóficos de la Pedagogía, tres por don Domingo Abellán.

Pedología, dos por doña Laura Argolich.

Pedagogía de anormales, dos por don Román Alberca.

Lógica: Los métodos, dos por don Rafael Sefá.

Las nuevas orientaciones de la Escuela, dos por don Juan B. Llorente.

La lucha contra las enfermedades evitables y la Higiene escolar, tres por don Antonio San Miguel.

Geografía humana, tres por don Isidoro Reverte.

Matemáticas generales, dos por don Ignacio Martín Robles.

Arte, cuatro por don Andrés Sobajo.

Los clásicos griegos y latinos, dos por don Eduardo García de Diego.

Las grandes figuras de la Literatura, extranjera moderna, dos por don Pedro Lemus.

Los cultivos de riego y de secano, dos por don Angel García Villalba.

Principios fundamentales de la Constitución, uno por don Mariano Ruiz-Funes.

Los poderes del Estado en la Constitución, uno por don Félix Moniel.

Instituciones protestoras de la Infancia, una por don Angel Nicolás Ibáñez.

Obras circun y post escolares, una por don Juan Perona.

El Comercio y la lucha colectiva actual, una por don Salvador Martínez Moy.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Murcia 29 de agosto de 1932. El Presidente del Tribunal.—Mariano Ruiz-Funes.

Fiestas religiosas en San Antolín

En honor del Titular

Los solemnes cultos que en el presente año se celebrarán en la iglesia parroquial de San Antolín Mártir, en honor de su Titular, se llevarán a efecto en la forma siguiente:

1º Pasodoble «Las Provincias».

2º Fantasia de «La Tempranilla».

3º Fantasia de «La del Soto del Parral» (2.ª parte).

4º Fantasia «La Dolorosa».

5º Obertura «La Exposición de Londres».

6º Pasodoble «Amalia Barrio».

Con bendición y no palabras se da muestra lo que se acaba de exponer.—Manuel Martínez.

Durante constantemente a la Agrupación, que corresponde a esta atención, superándose en cada uno de sus conciertos y ahora para la feria se propone ser esta banda la que cuenta con el apoyo y simpatías de la ciudad.

Prusba de ello el programa del 1º de feria que es como sigue:

1º Pasodoble «Las Provincias».

2º Fantasia de «La Tempranilla».

3º Fantasia de «La del Soto del Parral» (2.ª parte).

4º Fantasia «La Dolorosa».

5º Obertura «La Exposición de Londres».

6º Pasodoble «Amalia Barrio».

Con bendición y no palabras se da muestra lo que se acaba de exponer.—Manuel Martínez.

En honor del Titular

Hoy, 1 de septiembre, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué el maestro joven el culto oficial de Orosos don Andrés Arcos Vera.

Con tan triste motivo y por el alma del fallecido se aplicarán las misas que se digan esta mañana de ocho y media a nueve y media en la parroquia de San Bartolomé.

A sus sentidos padres don Andrés y doña Josefina; hermanos y tíos, lo repetimos nuevamente.

Reiterámosle nuestro pésame.

Aniversario

Hoy, 1 de septiembre, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué el maestro joven el culto oficial de Orosos don Andrés Arcos Vera.

Con tan triste motivo y por el alma del fallecido se aplicarán las misas que se digan esta mañana de ocho y media a nueve y media en la parroquia de San Bartolomé.

A sus sentidos padres don Andrés y doña Josefina; hermanos y tíos, lo repetimos nuevamente.

Plácido recuerdo

El próximo sábado a las nueve de su mañana, y dedicadas por la Cofradía de San Joaquín, se celebrará una misa en la iglesia de San Pedro por el alma del Oficio Parvo y Silve en honor de la Santísima Virgen.

A las diez se celebrará la función principal, en la que será oficiante el señor don Juan de Dios López Martínez, ex coadjutor de esta parroquia y era rector de la Iglesia de San Pedro, de esta ciudad, y en salzarán las virtudes del Santo Mártir de Palencia el M. I. señor don Ramón Molina Nieto, Canónigo de la Primada de Toledo y diputado a Cortes.

La parte musical, como anteriormente decimos, estará a cargo de una brillante orquesta, dirigida por el organista parroquial, don Mariano Alarcón.

Por la tarde, a las cuatro y media, se celebrará la misa en honor del Titular, con Rosario, Santo Díos y sacerdote a cargo del presbítero antolino licenciado don Juan de Dios Palibrea Matías, vice rector y catedrático del Seminario Conciliar de San Fulgencio.

Ornitaje de la Iglesia

Los camareros que con su exquisito gusto adornan las imágenes y sus correspondientes altares, son los siguientes:

Del altar mayor, la Parroquia.

Del titular San Antolín, doña María Barbera de Pomares Jaén.

De la Capilla de la Comunión, doña Matilde de la Cangas, viuda de Navarro Juárez.

De Nuestra Señora de la Mariposa, doña Mariano Abril Cánovas y señora.

Del altar de las Benditas Ánimas, su ilustre Cofradía.

De Nuestra Señora del Carmen, doña Carmen Martínez, viuda de Sequero.

Del Divino Niño Jesús, don Antonio Caballero Ruiz.

Del Sagrado Corazón de Jesús, doña Josefa Abellán de García Benavente.

De Nuestra Señora de la Asunción, doña Teresa Gómez Hernández, viuda de Laborda.

Del Santísimo Cristo del Prendimiento, doña Rosa Llanos Blaya.

Del Santísimo Cristo de la Columna, doña Concepción Acosta, de Gómez Guillamón.

Del Santísimo Cristo de la Agonía, la señora Fuensanta Ortíz Romero.

De San Antonio de Pádua, don Antonio Pérez Buendía.

De la Divina Pastora, la familia de don Pasqual Jara Carrillo (q. e. p. d.)

De Nuestra Señora de los Dolores, los señores hijos de don José Antonio Clares Clemares (q. e. p. d.)

De Oceanografía, una por el mismo señor.

De la Civilización, dos por el mismo señor.

Presbiterio, dos por don José V. Rubio Esteban.

Química, una por el mismo señor.

Historia política del siglo XIX, dos por don Víctor Sancho y V. de Larrea.

Historia de la Civilización, dos por el mismo señor.

Presbiterio, dos por don Luis Anton Cano.

Geodinámica, una por el mismo señor.

Frísica, dos por don José V. Rubio Esteban.

Química, una por el mismo señor.

Historia política del siglo XIX, dos por don Víctor Sancho y V. de Larrea.

Historia de la Civilización, dos por el mismo señor.

Presbiterio, dos por don Luis Anton Cano.

Geodinámica, una por el mismo señor.

Frísica, dos por don José V. Rubio Esteban.

Temperatura del día 30 de Agosto

Máxima a la sombra : : : : : 306
Mínima : : : : : 166
Evaporación en mm. : : : : : 19
Lluvia, en mm. : : : : : 00

EL liberal

Notas parlamentarias

La actuación del Gobierno

Lo que dice Bes-

telro : : : : :

El presidente de la Cámara habló esta noche, antes de comenzar la sesión nocturna, con los periodistas.

Los periodistas le preguntaron qué impresión tenía sobre la marcha de los debates de la Reforma Agraria y del Estatuto.

Besteiro les contestó que no tenía impresión pesimista ni optimista, pues la marcha de los mismos no permite hacer pronósticos.

Hablando de la Reforma Agraria dijo que la redacción de la Base todavía no había quedado ultimada por no haberse llegado a condensar en ella las enmiendas recogidas. En cuanto al título cuarto del Estatuto dijo a los informadores que ya veían como iba su discusión, la cual ha de seguir desarrollándose.

Por último dijo que para hacer pronósticos había que esperar siquiera a ver lo que sucede mañana. En la sesión de la tarde se discutirá el Estatuto salvo a primera hora, que se proseguirá el debate sobre el proyecto de ley referente al reclutamiento y los ascensos de la oficialidad del Ejército, y la de la noche se dedicará íntegra a la Reforma Agraria.

El diploma de la Re-

blica : : : : :

Una comisión de supervivientes de los sableamientos republicanos de Badajoz, Seo de Urgel y Villacampa estuvo esta tarde en el Congreso, donde visitó al señor Lerroux para pedirle la pronta presentación del proyecto de ley sobre la creación del diploma republi-

cano. Despues visitaron a los representantes de otras minorías, los cuales les ofrecieron igualmente apoyar su petición.

La Comisión de de

Responsabilidades

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Responsabilidades para conocer en el escrito presentado por el defensor del señor March de desestimiento contra el auto de prisión de su defendido.

La subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca se reunió igualmente para estudiar la propuesta presentada por don Melquiades Alvarez como defensor del general Berenguer.

Se recordó aceptar la realización de la prueba testifical que en ella se indicó, pero no documental, por obrar ya dichos testimonios en poder de la Comisión.

La Comisión de Re-

forma Agraria:

La Comisión de Reforma Agraria se reunió para estudiar una formala que armonice los distintos criterios sostenidos en las bases anteriores y en las bases aún no dictadas.

En cuanto a la base 19, basta conmutar la impresión es que se dará aprobada en la presente semana, tal vez en su última sesión.

Lo que dice Al-

bornoz : : : : :

El ministro de Justicia facilitó ayer tarde en el Congreso a los periodistas una nota en la que se dice que por el interés y prestigio del Cuerpo de Prisiones y de la Justicia, tiene que salir al paso de algunas informaciones publicadas por varios periódicos, en los que se dan detalles imaginarios de la llegada y vida que hace el penado José Sanjurjo en el Penal del Dueso.

La nota dice que esas informaciones no se ajustan a la verdad, pues Sanjurjo hace allí la misma vida que los demás reclusos, y que ya es imposible evitar la publicación de estas noticias fantásticas, el ministro tiene en ello ese el deber de rectificarlas.

También se habla en la nota de la prisión de Guadalajara, en la cual, desde que fué convertida en prisión preventiva, se han producido algunos incidentes, hasta llegar actualmente a la normalidad total, y que a partir de hoy en ella regirá el régimen de las prisiones preventivas militares, con las instrucciones dadas por el general inspector de las prisiones militares, general Romero, desempeñando los servicios personal civil.

La Comisión de :

Obras Públicas :

Al salir el ministro de Obras Públicas de la reunión que la Comisión parlamentaria correspondiente había celebrado en el Congreso, hizo manifestaciones a los periodistas.

Prieto dijo que había informado ante la comisión de ferrocarriles, y que se habían introducido ligeras modificaciones consistentes en proponer la incompatibilidad de cargos de consejeros de las compañías ferroviarias con análogos en consejos de bancos, para evitar acumulación de cargos, y que se había fijado un plazo de diez días para optar por uno u otro a los que se encuentren en tales condiciones.

Es probable que en breve se creen dos nuevas subsecretarías dependientes del Ministerio de la Gobernación

Se anuncia una lista de empleados de Agricultura que se han separados del servicio.—¿El señor Calvino a la Alta Comisión de Marruecos?

Disposiciones del ministro de Agricultura

go de gobernador general de las Vascongadas al actual gobernador señor Calvino, suena el nombre del señor Alonso, actual gobernador civil de Asturias.

Conferencias con Casares Quiroga

Madrid.—Este mañana el ministro de la Gobernación conferenció extensamente en su despacho con nuestro embajador en París señor Madariaga.

Después celebró una extensa conferencia con el inspector general de la Guardia civil señor Badía.

Por estas causas el ministro no pudo recibir a los periodistas haciéndoles saber por mediación de su secretario particular señor Blanco quien manifestó también a los reporteros que las noticias que se recibían de toda España acusaban una tranquilidad completa.

Nombramientos de cargos judiciales

El ministro de Justicia ha nombrado al registrador señor Fargas presidente de la Audiencia provincial de Avila.

También ha extendido los nombramientos siguientes: de juez de Serranos (Valencia) al señor Casoni y al señor Granados, abogado fiscal de Madrid, comisario inspector de Tribunales de Madrid, cargo recientemente creado.

Irá también a Santander donde pronunciará un discurso de orientación política ante sus amigos.

Traslado del personal de prisiones

Guadalajara.—Se ha recibido una orden trasladando todo el personal de prisiones afecto a esta prisión provincial en virtud de haberse convertido la citada prisión en prisión militar.

Con dicho motivo prestarán vigilancia en dicha prisión oficiales de la guardia civil y del ejército.

Calvino a la alta Comisión de Marruecos?

Madrid.—Parece ser que el Gobierno piensa nombrar al señor Calvino alto Comisario de España en Marruecos, por relevo o por dimisión del señor López Ferrer.

De momento parece ser que todavía no se ha pensado en ello, pero por noticias que nos merecen entender crédito sabemos que el señor Calvino representará un alto puesto en su ministerio.

La Comisión de Reforma Agraria:

Un artículo de «El Defensor de Granada»

1, a la 1 md.

Granada.—El periódico local «El Defensor de Granada» publica en su número de hoy un interesante artículo titulado «Los enemigos de la República».—«Dónde está el general Carrasco?»

En él dice que parece ser que el general Carrasco hayó de esta ciudad a Gibralter, donde se refugió, pasando luego a Marruecos, y que es muy posible que se encuentre en contacto con el comité monárquico, por lo que pide que se siga alerta.

La defensa de Valera Verde

Sevilla.—De la defensa del gobernador civil de Sevilla señor Valera Verde, que continúa detenido, se ha hecho cargo el exministro republicano don Miguel Maury, el

El nuevo gobernador de las Vascongadas?

Bilbao.—Para suceder en el car-

Los pequeños deben estar alegrés

Cuando nace en ellos humor o tristeza, generalmente es debido a un desarrollo intestinal; acuda en seguida a su buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más efectivo y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envase en un lindo vaso de cristal.

La caja exterior, es un juguete recortable para cabrestante de los niños.

También se habla en la nota de la

prisión de Guadalajara, en la cual,

de que fué convertida en prisión preventiva, se han producido algunos incidentes, hasta llegar actualmente a la normalidad total,

y que a partir de hoy en ella regirá el régimen de las prisiones

preventivas militares, con las instrucciones dadas por el general ins-

pector de las prisiones militares,

general Romero, desempeñando

los servicios personal civil.

La Comisión de :

Obras Públicas :

Al salir el ministro de Obras Públicas de la reunión que la Comisión parlamentaria correspondiente había celebrado en el Congreso, hizo manifestaciones a los periodistas.

Prieto dijo que había informado ante la comisión de ferrocarriles, y que se habían introducido ligeras modificaciones consistentes en proponer la incompatibilidad de cargos de consejeros de las compañías ferroviarias con análogos en consejos de bancos, para evitar acumulación de cargos, y que se había fijado un plazo de diez días para optar por uno u otro a los que se encuentren en tales condiciones.

cuál ya ha comunicado la aceptación al interesado.

El «España número 5»
Cádiz.—Los trabajadores del muelle dijeron que por los preparativos el «España número 5» zarpará probablemente de madrugada.

Los periodistas acudieron al Gobierno civil, y el gobernador les dijo que sabía de modo cierto que no lo hará hasta dentro de dos o tres días.

Luego se vieron los motivos de la primera afirmación, pues el buque salió del puerto para fondear en la bahía.

La tripulación civil la manda el capitán don Antonio de la Fuente, con los oficiales don Juan Bernal, primero; don Carlos Guita, segundo, y don Carlos Huerta, tercero, y la completan cuarenta marineros.

Va también el capitán de corbeta don Virgilio de la Paz, con tres tripulantes de navío y 40 marineros,

desde el primer día había causado formidable impresión, ha conseguido también escaparse del pelotón e incorporarse a los italianos, siendo el único que lo ha conseguido a partir del despegue de éstos.

Sin embargo, los italianos consiguieron abandonarlo ya cerca de la meta, donde el orden de llegada ha sido el siguiente:

Primer: Binda, italiano.

Segundo: Bertoni italiano.

Tercero: Ricardo Montero, español.

CARIDAD

Las personas caritativas pueden hacer una obra benéfica socorriendo a Rafael Serrano Ruiz, que se halla más de un año enfermo sin poder atender al sostenimiento de su esposa y seis hijos pequeños.

Es un hogar entrañable por la desgracia, que ofrece doloroso cuadro de angustia y de miseria. Calle de López Puigcerver, número 64.

Teléfonos de EL LIBERAL

DIRECCIÓN, 1130
EDACCIÓN, 1824
ADMINISTRACIÓN, 1606

Apartado de Correos, 54

ULTIMA HORA

En Valencia se produce una manifestación que da lugar a alteraciones de orden

1, a las 3 md.

Valencia.—Para esta noche estaba anunciado un mitin comunista en el Moulin Rouge, pero el gobernador lo suspendió por la tarde.

A pesar de ello, bastante antes de la hora en que debía haber

los cuales fueron recibidos a pedradas.

Los guardias contestaron dando varias cargas, que pusieron en dispersión a los manifestantes. Estos huyeron en grupos, uno de los cuales tomó por la calle de Garcés. Otro grupo que huyó por la de Nicolás Salmerón, haciendo uno de los manifestantes, al huir, un disparo contra los guardias, que no hizo blanco.

Otro grupo huyó por la calle de Azúti, haciendo varios disparos.

En la calle de Pi y Margall y en la Plaza de Emilio Castelar, los guardias dieron más cargas, poniendo nuevamente en dispersión a los grupos.

Así llegaron hasta la calle de Grau, donde está instalada la Casa del Pueblo, desde cuyos balcones se les hizo varios disparos.

Los guardias respondieron con sus armas, produciéndose un tiroteo bastante intenso. La agresión a los guardias desde los balcones de la Casa del Pueblo revistió caracteres violentos pues aparte de los disparos, se arrojaron contra ellos piedras y hasta las macetas de los balcones.

Tres guardias resultaron heridos de pedradas, y algunos manifestantes contusionados. De estos, unos han sido asistidos en la Casa de Socorro, y otros se han negado a ello para evitar ser detenidos.

Los guardias establecieron retenes en la Plaza de Emilio Castelar, y en las de Grau, Padilla y las adyacentes a la de Grau, donde está la Casa del Pueblo que pertenece al llamado barrio chino, patrullas con las carabinas armadas y apuntando a los balcones.

A la hora en que telefonaron la tranquilidad es completa.

Grecia y España

Atenas.—Por iniciativa de la Junta hispano helénica, y con asistencia del ministro de España ha dado una conferencia el profesor señor Donaiturria, el cual ha expuesto las impresiones de su viaje a través de Grecia, ha celebrado los esfuerzos por intensificar los lazos entre las dos Repúblicas amigas y ha ofrecido propagar en España las bellezas de Grecia.

Descubrimiento arqueológico

Ciudad del Vaticano.—Comunican de Jerusalén que se ha realizado un descubrimiento arqueológico de gran importancia e interés.

Se trata de las ruinas de la basílica que se levantó en el lugar en que se produjo el milagro de la multiplicación de los panes y los peces.

Los heridos en los incidentes

Valencia.—En los incidentes referidos han resultado heridos un suboficial de Seguridad, un cabo de asalto y tres guardias de Seguridad.

Las fuerzas dispararon al aire, como lo prueba que los manifestantes contusos lo sean por caídas.

Se han practicado más de cien detenciones.

Se anuncia la huelga general

Por los Sindicatos Únicos se ha anunciado la huelga general para hoy.

La U. G. T. ha publicado unas hojas recomendando a sus afiliados que no secunden la huelga.

Al pasar por un solar se aprovisionaron de piedras y cascotes, y poco después les salieron al encuentro los guardias de asalto

Franquistas, Murcia, y bombas de Beira,

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID:

Una peseta al mes

PROVINCIAS:

Tres pesetas al trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recordando y enviando el adjunto cupón